COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 148/16

QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/16 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL COMANDO LOGISTICO - FONASIDE"** CONFORME AL INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 23 de noviembre de 2016

VISTO:

El Informe Complementario de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 23 de noviembre de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 36/16 – **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL COMANDO LOGISTICO - FONASIDE"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "En base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

1º.- **Declarar Desierto los Ítems Nº 1 y 4 según el Art 30. Inc. C Por falta de Disponibilidad Presupuestaria.**

2º.-Adjudicar la contratación para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL COMANDO LOGISTICO - FONASIDE"** del llamado a Contratación Directa Nº 36/16 **ID Nº 318.213**, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

ITEMS ADJ	EMPRESAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL
2 y 3	ASATEC INGENIERIA	10.849.360
5	WAREHOUSE S.A	15.920.000
TOTAL		**26.769.360**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

SON GUARANIES VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA.-

3º.- Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2016 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.1	540	10	COMANDO LOGISTICO	26.769.360
			TOTAL	**26.769.360**

4º.- Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a la necesidad, emitiendo Órdenes de Compra y verificando el fiel cumplimiento del mismo, todo su contenido. Debiendo informar a la Máxima Autoridad el incumplimiento del Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL DIV FIDEL DURAÑONA
Comandante Logístico